

# S.U.

Sección Sindical  
en  
CEPSA, refinería  
"La Rábida"



## Cepsa - Refinería "La Rábida"

### Sección Sindical del Sindicato Unitario de Andalucía

<http://www.sindicatounitario.net/unitario.rlr.htm>

unitariorefineria@hotmail.com

## Información ° 34 – 10

## 24-03-10

## “PARA ALGUNOS: TODO VALE”

Para algunos individuos todo vale: mentir, difamar, lanzar globos sondas.... Alguien se creará lo que dicen. Predican aquello de *“cuando el río suena...es que agua lleva”*. Pero existen muchos efectos especiales, y muchas veces la realidad es muy distinta. A algunos lo único que le interesa es conseguir sus objetivos, sobre todo los personales, a cualquier precio, si hace falta hundiendo a los que están a su lado. Son los “trepas”. Para muchos, los favores se pagan y se cobran. Nosotros preferimos trabajar, sin pedir nada a cambio, y no necesitamos la protección de nadie, que nos consienta todo.

Se están diciendo cosas de miembros del Sindicato Unitario y de personas relacionadas con el mismo. No vamos a desmentirlas, los que nos conocen, saben cómo somos, pero sí queremos aclarar algunas cuestiones, especialmente, para lo que nos conocen menos:

1.- El abogado que representa al SU es un buen profesional, como lo reconocen los trabajadores y los propios empresarios, a pesar de su juventud. **Nosotros confiamos en él.**

Los abogados de Huelva tienen establecidas unas tarifas del Colegio de abogados, y las asesorías laborales de los sindicatos aplican unas tarifas similares **Las cifras de minutas que se han dado son falsas.**

2.- Los miembros de la sección Sindical no tienen que dar ninguna explicación más allá de sus propios afiliados de donde deben estar en cualquier momento, pero seguro que estaremos donde es necesario que estemos. Y antes del juicio ya hemos hecho nuestro trabajo.

3.- El S.U. de refinería no comenta públicamente los acuerdos privados de las partes, que en algunos casos, ni nosotros mismos conocemos en sus justos términos, respetamos la confidencialidad de los acuerdos, tanto como si interviene la asesoría laboral como cuando no. Lo único que nos importa es que los trabajadores estén bien asesorados y que si deciden llegar a un acuerdo extrajudicial, lo acepten libremente.

4.- Algunos lo que quieren esconder es que se oponen a las demandas del S.U., intentando desviar la atención. Pero ya lo dijo hace unos meses un representante del sindicato USO a raíz de la sentencia de la Audiencia Nacional que anuló la doble antigüedad en el grupo REPSOL, en un juicio el que UGT y CCOO estuvieron en contra de USO:

*“La hipocresía sindical hace que dejen tirados a los trabajadores cada vez que se firma un documento y acaban de hacerlo otra vez para el convenio de 2009-2010, firmado en los primeros días de julio. Estas sentencias dejan en clara evidencia que defienden más los intereses de la empresa y los suyos propios que los intereses de los trabajadores que representan”.*

### Por un Comité de los trabajadores.